

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo, 6 de Octubre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICI

Nº. 4.347

Intereses de Almería

## El problema uvero

IV

Sabemos que en Almería no existe ninguna industria de verdadera importancia; todas ellas se hallan en un estado rudimentario sobre ser escasísimo su número.

La minería se desenvuelve dentro de un esfera de acción raquítica y miserable. Las explotaciones mineras de la provincia que tienen algún interés están intervenidas por socios extranjeros al punto que éstos últimos en manos de capitalistas extranjeros.

La gran pionera que ha minera almeriense, con su magnificencia, no se extiende más allá del norte de la provincia, que es el puerto de Almería corresponden a las provincias de Granada y Jaén y no dejó de tener a nuestra provincia, otras utilidades que aquellas que se derivan de su ramal por nuestro ferrocarril, que lo es un año y los demás que en el puerto; embarque que por realizar su viabilidad cargaderos especiales, protegiendo también de empresas extranjeras, piden que con estas utilidades de interés muy secundario, luego a disfrutarán el país directamente.

Otro negocio acerca del cual también se ha fantaseado mucho es el negocio del esparto. De su parte utilitaria con respecto al país puede formarse juicio solo con que digamos que no obstante ser el esparto un producto que no requiere cultivo (en ningún género); que se produce espontáneamente en terrenos montuosos, inaplicables a todo otro aprovechamiento; y sin perjuicio de ser una materia de un valor inestimable, por sus infinitas aplicaciones; para pastas de papel, fibras, tegidos, envases, cordelería, etc., el precio de venta que por las casas extranjeras se ofrece por este producto, pues extranjeros son también los monopolizadores de este comercio de exportación —no compensa los gastos originados por su arranque y transporte a los almacenes.

La agricultura puede decirse que está circunscrita en la provincia, al cultivo de las parras productoras de las uvas de embarque. Y se halla tan dividida la propiedad de los parrales que sería difícil encontrar una familia que no esté directamente interesada en este negocio.

En comprobación de este aserto recordemos que en años de cosecha normal la producción uvera alcanza a la cifra de dos millones de barriles repartidos, aproximadamente, en la proporción de unos doscientos por cosechero, como término medio. Ahora bien, como quiera que la población de la provincia de Almería es de 390.000 habitantes, y solo una cuarta parte de ella no es productora de uvas, resulta que los diez mil cosecheros que corresponden a los doscientos noventa y dos mil habitantes de la zona productora representan el tres y medio por ciento de su población!

Además hay que tener en cuenta, que aquellas otras familias no propietarias de barriles se desenvuelven y viven a expensas de las industrias y de los oficios relacionados y derivados del negocio uvero, como son los labradores, faeneros, limpiadoras, barilleros, carreteros, cargadores, etcétera.

En su consecuencia, la provincia de Almería vive exclusivamente del producto de la venta de sus uvas en los mercados extranjeros. De aquí que el negocio uvero sea un asunto de interés y utilidad públicos, mejor dicho aún, el único asunto de interés público para la región pues representa, sencillamente, la alicanza y el grano de la provincia.

Pero debido a esa misma subdivisión de la propiedad y a la carencia del espíritu de asociación de los almerienses, resulta que los intermediarios, estrechamente unidos para la defensa de sus particulares intereses, contrarios, naturalmente,

a los de los productores, se han adueñado del negocio y de una manera desconsiderada y cínica vienen laborar a la ruina de la provincia.

Observa, todavía, que de esta ruina general van a beneficiarse, no ya unos cuantos capitalistas almerienses, ni aun siquiera algún capitalista español, sino los capitalistas extranjeros, —porque con capital extranjero se explota a la región,— y en cuyas arcas se vacía a reudales esta inmensa riqueza regional creada por el esfuerzo, la laboriosidad y la constancia de los productores almerienses.

Somos como se ve, por nuestra incursión, una colonia tributaria del extranjero.

Digo yo: ¿es posible que seamos tan abúlicos o tan cobardes para que no intentemos, cuando menos, librarnos de esa asfixiante tutela original de nuestra vergonzosa decadencia? Y si por nuestra especialísima idiosincrasia no fuésemos capaces de obtener esta emancipación, imprescindible para nuestra independencia económica, de la cual es consecuencia inevitable la independencia política, ¿no tiene el poder público el deber incluyente de intervenir para conseguir nuestro rescate a la Nación?

Ciertamente que la iniciativa particular es la obligada a sostener la vida de la región. La función del Gobierno debe reducirse a encuzar y a proteger estas iniciativas, cuando existan. Pero de no existir iniciativas propias, el Gobierno no debe olvidar tampoco, que esta región es un pedazo del sol español, que es una parte de la Nación cuya vida tiene el deber de administrar, y no le es lícito abandona hera en el quietismo para que aprovechada su inercia por elementos extranjeros a la Patria viva intervenida y sojuzgada por extranjeros para oprobio y vergüenza de los españoles.

Estudímos cuáles son los medios que nuestra región debe poner en práctica para obtener su independencia y cuáles las medidas que el Gobierno puede tomar en el sentido de proteger nuestras iniciativas, como es su obligación, para realizar entre todos esta obra de patriotismo.

ALFA

POR TELEFONO

## De Gobernación

Madrid, 5.—En gobernación manifestaron hoy a los reporteros que el Jefe del Gabinete señor Maura, había marchado a Solares donde su hija doña Estefanía sigue gravísima.

El presidente se propone regresar el lunes.

Informes oficiales de San Sebastián dicen que el rey don Alfonso mejora.

También mejora el ministro de Estado quien mañana reanudará su vida ordinaria.

Según las noticias oficiales sobre la epidemia, en varios puntos decrece, aumentando en otros.

Los principales focos son actualmente Burgos y Badajoz.

## DE SOCIEDAD

Se encuentra mejorada de su dolencia la apreciable señorita Gracia Fernández Góngora. Lo celebramos.

\* La esposa y cinco hijos de nuestro amigo el comandante de Infantería señor García Casero, guardan como víctimas de la epidemia de gripe reinante. Deseamos su mejoría.

\* Ha regresado de Tahal y Chercos el médico don José Gómez Campana.

\* Ha venido de Félix el comerciante don Luis Faba García.

\* Se halla mejorado de la dolencia que le ha tenido en cama varios días el abogado y teniente alcalde, don Miguel Nájera Burgos.

\* De Albuñol llegó don Matías Carrascosa Manzoco.

\* Ha venido de Quesada el industrial don Antonio Mesas Bedoya.

\* Se halla muy aliviado de su enfer-

medad el oficial de secretaría del Ayuntamiento, don Ricardo Pérez Alcalá del Omo.

\* Se encuentra enfermo el culto maestro nacional don José Valverde Torres. Celebraremos su mejoría.

\* Ha llegado de Murcia el auxiliar geómetra del Catastro don Antonio Ugarde-Barrantes y Sánchez.

\* Se halla muy mejorada de la dolencia que ha puesto en peligro su vida, la hija de nuestro estimado amigo el suboficial de Infantería, don José Alonso. Lo celebramos.

\* Ha regresado de Granada, nuestro querido amigo, don Aurelio Díaz.

POR TELEFONO

## La "Gaceta"

Madrid, 5.—Hoy publica la «Gaceta» las siguientes disposiciones:

—Real orden de Gobernación, estableciendo laboratorios municipales en las capitales y poblaciones que carezcan de ellos.

—Item de Abastecimientos, disponiendo que en el plazo de quince días se constituyan Comités agrícolas en cada provincia o región donde estén constituidos los sindicatos de harinas.

—Real Decreto de Fomento, aprobando las plantillas de este departamento

De utilidad pública

## Caminos vecinales

Se han declarado de utilidad pública entre otros, los siguientes caminos vecinales de la provincia de Almería:

Sierra a enlazar con el camino de Velez a Tabernas.

Desde la Diputación de Herrerías en la carretera de Ballabona al Jaroso.

Desde el Barranco del Jaroso en la carretera de la Ballabona a este punto a enlazar con la carretera de Aguilas a Vera en el kilómetro 21.

Desde la ciudad de Cuevas y pasando por la Diputación de Calguerín paraje de los Cocones y molino de los Rodríguez y los Urbes, término en la villa de Huércal Overa.

Desde Chercos pasando por Lijas, término en Albánchez, enlazando con la carretera de la Venta de la media Legua a la Rambla de los Nudos.

De un puente económico sobre la Rambla de Fiñana en el camino vecinal de Fiñana a su estación del ferrocarril.

De Vélez Blanco a Aldea de Topares.

De Huércal Overa, entre este término, por la Diputación de Benízal hasta Pulpí, continuando por la Diputación de Jaraíz a empalmar con la carretera de Aguilas a Vera.

Desde la Parra a enlazar con la carretera de Málaga a Almería.

De Zújar a enlazar con el camino vecinal de Lubrin a la carretera de Puerto Lumbreras en Lubrin.

Desde Turrillas a las Boqueras de Turillas.

\*\*\*\*\*

## Número de 8 páginas

\*\*\*\*\*

POR TELEFONO

## Los intereses del Clero

Madrid, 5.—Hoy regresó a esta corona, después del veraneo, el Cardenal Primado, señor Guisasola, quien por la tarde salió para Toledo.

Durante su breve estancia en Madrid se dedicó a gestionar que las economías del Clero no se reduzcan a la exigua cantidad anunciada por el conde de Romanones.

Sábese que las gestiones del Arzobispo de Toledo encontraron eco favorable en las esferas ministeriales.

POR TELEFONO

## La crisis ministerial

Madrid, 5.—En los llamados elyculos políticos han seguido hoy los comentarios sobre la crisis.

La opinión general cree el rey ratificará los poderes al señor Maura, continuando el mismo Gabinete y encargándose el jefe del Gobierno de la cartera de Instrucción Pública.

El exministro señor Rodes, que fue interrogado sobre esta cuestión dijo que las disposiciones que dicta este Gobierno son «sus cláusulas testamentarias».

Poco antes de marchar a Solares el Jefe del Gabinete, conferenció con los ministros de Hacienda y Guerra, quienes guardaron absoluta reserva.

Los reporteros interrogaron al ministro de Fomento sobre el momento político, estudiando contestar a las preguntas sobre su situación especialísima en el Gobierno y los acontecimientos actuales.

Dijo que no le negaba transcendencia a la presente situación y afirmó que él seguirá trabajando con la misma fe que siempre garantizó que sería ministro toda su vida.

Agregó que desde ayer no ha visto a ni a su ministro, y expuso que el parenthesis actual ha sido determinado por la enfermedad de una hija del señor Maura y el anuncio del regreso del rey.

Terminó asegurando que es probable que el rey regrese el martes y todo quedó resuelto satisfactoriamente.

El ministro de Abastecimientos, señor Ventosa, a quien también interrogaron los periodistas, no hizo ninguna manifestación, mostrándose de acuerdo con la reserva guardada por el señor Carrubba.

A última hora decidió que el presidente del Consejo no regresará hasta el martes.

Día de retiro

## Unión Apostólica Sacerdotal

Los señores sacerdotes pertenecientes a la Unión Apostólica, tendrán su retiro mensual, mañana, a las cuatro y media de la tarde, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Un día de 25 horas

## A retrasar los relojes

Como tenemos anunciado, a partir de mañana volverá a regir la hora solar.

La duración legal del día de hoy es de 25 horas.

Esta madrugada, cuando los relojes marquen la una, se retrasarán hasta las veinticuatro (doce de la noche) para comenzar en dicho momento las cero horas del día 7.

Restablecida la normalidad (valga la palabra) cesará esa distinción entre la hora antigua y la hora oficial, establecida por muchos y que ya resultaba cuestionable.

POR TELEFONO

## ¿Cierre de la frontera francesa?

Madrid, 5.—Participan desde San Sebastián que el ayuntamiento ha pedido al ministro de Estado se cierre la frontera francesa.

El señor Dato prometió hacerlo.

## De los Madridos

## La libertad del trabajo

¿A qué límites deberá circunscribirse la intervención de las autoridades en las huelgas? Ha aquí un problema sutil y difícilísimo, en que difícilmente podrán hallar aquéllos el justo término medio, que por regla general es garantía del acierto.

En esta huelga de cocheros que hemos padecido los vecinos de Madrid se han dado sucesivamente las dos etapas. Primero, intervención «mano militaris» de las autoridades, para obligar a los patronos a no interrumpir el servicio. Segundo, esa misma intervención para impedir las demasías de los obreros huelguistas.

Estos, en la primera etapa se vuelven resueltamente al lado del alcalde; en la segunda, se sienten hartos en su derecho por la actitud de la primera autoridad municipal y claman contra lo que llaman parcialidad y abuso de la fuerza.

La solución del problema es bien sencilla: la autoridad está en el deber de: 1º, asegurar el servicio público. 2º, mantener el derecho de todos y cada uno de los individuos.

Todo lo que sea trastocar estos cauces, constituirá manifiesto exceso de atribuciones. Mientras eso no sucede, la autoridad mantiene todas las obligaciones.

Existe, no obstante, un peligro. Cuando se trata de una huelga que afecta a servicios públicos indispensables para la vida normal de la Nación, el interventionismo del Estado significa un ruudo golpe a la maniobra obrerista. Esta se encamina a la interrupción de aquéllos; y el Estado se encarga de que tal no ocurra. Naturalmente, la huelga tiene que fracasar.

En tales casos puede darse el contraste de que el Estado reconozca por un lado el derecho de huelga y por otro haga inútil su planteamiento e infunde el riesgo que éste supone siempre para quienes a ella se lanzan. Sólo cabe una manera de contrapesar tales inconvenientes: que el interventionismo se dirija, de un lado, sí, a conseguir la normalidad del servicio, y del otro, a corregir las injusticias patronales promotoras del conflicto si aquéllas existen.

Después se comprende que en esa forma, el Estado administra justicia a todos. En aras del interés nacional mantiene el servicio, pero en aras de la justicia, impone a los patronos aquella parte de las reivindicaciones proletarias que sea atendible.

Queda únicamente un punto a resolver. La intervención oficial, ¿debe reducirse a la defensa de quienes no comparten el movimiento huelguístico o debe llegar al extremo de obligar al trabajo aún contra la voluntad de cada persona? No es muy frecuente este último caso, pero bien tangible es el de los ferrovialistas militarizados, a quienes, merced a la imposición de un brazalete y consiguiente sujeción al fuero castrense, se les forzaba a prestar sus servicios, quisieran o no.

Hemos de ser sinceros: esta agudización del interventionismo nos parece inadmisible, injusta e inclusiva. En cambio, la primera manifestación es eminentemente equitativa y razonable. Con ella, las autoridades respetan el derecho de todos: el de los huelguistas al paro y el de los llamados esquivos a trabajar. Así se aplica un común e igualitario rasero a todos, y cada uno lleva la merecida protección para el ejercicio de su derecho, cualquiera que sea la dirección en que dirige éste.

Esta es la causa de que hallemos completamente injustificadas las críticas dirigidas al alcalde de Madrid por haber colocado en cada pesquero, al lado del respectivo jefe, un guardia municipal. Esto no era atentar contra la libertad del trabajo; muy por el contra-

rio, era defenderla contra los ataques de los que se encubrían en que no hubiera circulación rodada.

Los lectores admirarán la incomprendible paradoja que supone demandar intervención viva del Estado en los conflictos sociales y protestar de ella cuando no significa superlatión servir a determinado sector. El interventionismo está bien; pero en todo momento y contra toda clase de desafíos.

JOSE CALVO SOTELO

POR TELEFONO

## Escándalo en unas oposiciones

Madrid, 5.—En la Real Academia de San Fernando se celebraron esta tarde las oposiciones para cubrir tres vacantes de las Escuelas de Artes e Industrias de Madrid, Almería y Logroño.

El tribunal estaba presidido por el señor Muñoz Degrify.

En el momento de adjudicarse las plazas se proclamó un formidable escándalo, estallándose acaorada y violenta discusión entre el señor Arce y los compañeros de tribunal.

Cuando el escándalo galimatizaba mayores proporciones, el señor Arce levantó diciendo:—Yo no me vendo; esto es una injusticia.

El señor Arce abandonó el local, seguido de los opositores que le aplaudían y vitoreaban por su actitud.

Este se fundó en que—según el señor Arce—se han dado las plazas atendiendo al favor y no a los méritos de los opositores.

En favor de los necesitados

## La Tienda-Asilo

Suscripción abierta para allegar recursos a la Tienda-Asilo.

PESETAS

Suma anterior . . . . .	92'00
M. E. G. . . . .	1'00
P. L. M. . . . .	1'00
E. B. L. . . . .	0'50

Suma y sigue. . . . . 94'50

Suscripción mensual para la Tienda-Asilo:

Suma anterior. . . . . 45'00

Continúa abierta la suscripción en la Administración de LA INDEPENDENCIA, tanto para donativos únicos como para suscripciones mensuales.

POR TELEFONO

## El "Infanta Isabel de Borbón"

Cádiz, 8.—Hoy ha llegado a este puerto, el «Infanta Isabel de Borbón», procedente de Argentina, trayendo 1.500 pasajeras.

La travesía ha sido feliz y el pasaje viene en buen estado de salud.

## NOTICIAS DE SUBSISTENCIAS

Se ha dictado un circular que publicará el «Boletín Oficial», transcribiendo un telegrama del Ministro de Abastecimientos por el que se dispone lo siguiente:

1º Queda prohibido el uso del trigo y sus harinas para la mantención del ganado.

2º Los dueños, administradores, arrendatarios o poseedores de ganado de cualquier clase, que conservan lo ordenado, incumplirán en las sanciones que autoriza el artículo 16 adicional a la ley de 11 de Noviembre de 1.916.

3º En los casos de sospecha, invitará el gobernador civil a los que no procedan en forma, a cada dicho consejo real para consumo público y tipo máxi-

mo, y remitirá al ministerio la propuesta de incautación. En este su puesto, la expropiación se realizará a razón de 44 pesetas los 100 kilos.

4º Los alcaldes, bajo su responsabilidad, quedan encargados del cumplimiento de estas disposiciones comunicando a este gobierno las infracciones que observen.

Ayer se recibieron por ferrocarril 400 sacos de harina, procedentes de Granada, Loja y Tocón, consignados a los señores Góngora y S. Roche, Anónima Romero, don José Cruz y don José Alemán.

La «Gaceta» llegada ayer publica una Real orden de Abastecimientos disponiendo que las personas o entidad a que deseas el apoyo de este ministerio para la importación de mercancías indispensables a nuestra economía, lo soliciten de mismo por medio de las mas documentadas en las que se hagan constar los datos que se mencionan.

Ayer tarde se reunieron en el Gobierno civil los almaceñistas de harinas.

Se trató de la constitución en sindicato de los mismos y de la fijación del precio único.

POR TELEFONO

## DE BARCELONA

Barcelona, 5.—La epidemia gripe decrece en esta capital.

Las autoridades sanitarias ejercen una vigilancia extraordinaria en la situación.

Hasta ahora, llegaron veinticuatro atacados leves.

Desde el comienzo de la epidemia sólo se han registrado ciento treinta y dos casos de defunción.

En dos buques que están en el puerto, hay algunos atacados.

Un estudiante del Instituto, enfermó hoy rápidamente, sufriendo vómitos y calambres.

La Junta de Sanidad se reunió para tratar acerca de la conveniencia de suspender las clases.

En toda la provincia, la epidemia se propaga con caracteres graves.

Disperso el personal en las fábricas y en los trabajos de agricultura. En varias comarcas no se ha hecho la vendimia por falta de trabajadores.

Ha llegado un tren conduciendo enfermos procedentes de Francia. Fueron trasladados al lazareto. Las autoridades adoptan energicas medidas para evitar contagios.

## Las horas de oficina

## En el Gobierno civil

El gobernador civil ha dispuesto que las horas de oficina en el Gobierno civil, a partir del 7 de octubre, sean de las 10 a las 13 y de las 16 a las 19.

Las horas de audiencia para el público serán de 11 de la mañana a la 1 de la tarde, y las restantes se dedicarán al trabajo.

## NECRÓLOGIA

Ayer subió al Cielo, cuando costaba tres años de edad, el precioso niño Eduardo Romero Carbonell, hijo del comerciante don Eduardo Romero Valverde.

A los afligidos padres enviamos nuestro sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Víctima de cruel dolencia falleció el 1º del actual a la edad de tres años, la hija menor de maestro correspondiente a Velefique y culto, maestro de quella escuela nacional, don Ramón Gómez.

La muerte de la angelical criatura ha sumido en el más profundo luto a sus amantes padres, a quienes acompañamos en su justo dolor.

## Ni pescado ni leche

## Más sobre subsistencias

La situación angustiosa creada por la enfermedad reinante en Almería y su provincia, ha venido a agravarse en nuestra capital con la falta de dos alimentos tan necesarios para enfermos y convalecientes, como son la leche y el pescado.

La falta es absoluta, y el vecindario anda sin explicarse las verdaderas causas de esta anomalía.

No obstante las órdenes dictadas por la Delegación de Abastos, los vendedores de la leche de cabra (la vaca apenas se consume en Almería) siguen expendiéndola a medida de su antojo, y así sucede que los enfermos se agravan (podemos citar casos) por la falta de este indispensable artículo.

Atienden los vendedores compromisocontraídos en tiempos normales, sirven dicho artículo en otras casas donde temen perder más que el parroquiano la deuda contraída por éste, y el caso es, que el verdadero necesitado carece del repetido alimento, y acude a otros de menor digestibilidad, agravándose en su dolencia.

Muy legítimo será que esos industriales defendan sus intereses, pero en tiempos anormales no hay más interés que el del vecindario, y a servirlo deben encaminarse las órdenes de la autoridad.

Con el pescado, francamente, no sabemos explicarnos lo que ocurre.

Dicen que las operaciones de pesca han disminuido; que los dueños de barcas se las llevan a otros puertos.

Será cierto, pero no lo es menos, que esos individuos pueden volver con propensión a las autoridades.

De todas formas, algún pescado se extrae todavía, y ese, no sabemos a donde va,

Nosotros rogamos al señor Delegado de Abastos que repare en ambas cuestiones y busque los medios eficaces de corregir estas anomalías con más severas medidas.

Así como el problema de los huevos ha logrado solucionarlo de momento, aunque mejor solución sería vender a 2'40 pesetas la docena, y no a 2'50, para que resulte a 20 céntimos el huevo, así entendemos que estos otros conflictos pueden solucionarse, con lo que se prestará un gran servicio al vecindario.

Otro día nos ocuparemos de las patatas, que también dan de sí lo suyo. Se alega que no hay producción. Cuando la hubo, bien que pudieron exportarse. ¿Por qué no se importan ahora?

En fin, que la situación no es para andarse con pañuelos.

Si los alimentos escasean, y la gripe sigue su curso de gravedad, y las autoridades duermen en los laureles, a la vuelta de unos días, no vamos a quedar ni para contarlos.

## POR TELEFONO

## EL REY MEJORA

Madrid, 5.—Según noticias oficiales el rey don Alfonso mejora en la enfermedad que padece. La temperatura es de 37.

## En el Ayuntamiento

Orden del día  
Para el cabildo de mañana regula el siguiente:

Oficio del señor Administrador Especial de Renta arrendadas remitiendo la relación de lo recaudado por espectáculos públicos durante el mes de Septiembre.

—Oficio del señor administrador de propiedades trasladando un acuerdo en la reclamación de don Antonio Lazo Almarza sobre batente.

—Factura de 91 pesetas por arreglo de un carro para la policía urbana.

—Cuenta justificada de los gastos ocasionados en la feria del año actual.

—Cuenta de los búnkeres de mar temporales facilitados a los pobres.

—Distribución de fondos para las acciones municipales del mes actual.

## Oposiciones

Ayer tarde, a las 7, se celebró en el Tribunal, que ha juzgado las oposiciones para proveer la plaza de oficial mayor.

Un solo opositor, don José Giménez González, que efectuó el primer ejercicio.

## Un herido

En el Hospital provincial ingresó ayer tarde un individuo llamado Juan González, conocido en el Pueblo por Juan Gómez, padeciendo una herida contusa en la cabeza.

Dijo que se la había producido de una caída. Y a confesión de parti...

Su estado no es grave.

## LO DEL DIA

## La cuestión sanitaria

Los informes oficiales acusan una ligera mejoría en el curso de la enfermedad épidante en nuestra capital.

Los días o tres días primeros se declaró el furor de la enfermedad, pero después han disminuido las levantadas, especialmente en el centro.

La proporción de mortalidad sigue la misma.

Por indicación del Inspector de sanidad, señor Martínez Limones, el gobernador civil se ha dirigido al Inspector general participándose que ha dispuesto de todos los médicos y preguntando qué personal va a distribuir en la provincia.

También se habla de la escasez de medicamentos.

En el Hospital había ayer atacados 52 varones y 51 hembras.

En la estación del Sur comenzó a funcionar el puesto sanitario.

Fueron reconocidos todos los viajeros a la llegada de los trenes, y se desinfectaron hasta las sacas de la correspondencia.

El gobernador civil ha autorizado, al igual que en otras capitales, el funcionamiento de los teatros siempre que se observen las prevenciones consiguientes.

De la provincia se reciben noticias diversas.

En Níjar aumentan las invasiones, habiendo salido para dicho pueblo, el médico D. Rafael García Langle. Quiere desempeñando su distrito en nuestra capital, don José Gómez Campaña.

Para Garrucha ha salido el práctico don Antonio García Gómez.

El médico de Dalías, señor Zamora Fernández, se ha trasladado a Esliz donde se han dado casos de enfermedad.

En Sorbas hay cien enfermos. Se han dado tres defunciones.

De Cuevas se ha propagado la epidemia a Villaricos. Se han cerrado dos farmacias, por enfermedad de los que las regentaban, y queda una funcionando.

Han regresado de la provincia los médicos don Antonio Fernández Larena, don Alberto Berdejo, don Juan Sáez y don Fernando Valverde.

En Huércal-Overs aumenta la enfermedad complicada con pulmonía.

Ha aparecido la gripe en Vélez-Blanco, María, Huércal, Albal y Alhama.

En Tahal se considera desaparecida.

En Los Gallardos (Béjar) de 380 vecinos, hay 250 atacados, sin asistencia ni medicinas.

En Rioja sigue la epidemia, sin defunciones.

En Santa Fe hay 50 atacados y otros 50 en Cádiz.

Sigue la epidemia su curso en Fiñana, Tabernas, Terque y Partaloa.

En este último pueblo, no hay asistencia facultativa.

En Taberno se han dado 14 casos sin defunciones.

Para la asistencia de los enfermos pobres, se ha conseguido que se sume el servicio de medicinas de la Beneficencia municipal, a las farmacias de don Antonio García Palmer y señora viuda de Quesada.

El inspector de Sanidad, señor Martínez Limones, nos anunció ayer que a partir de hoy, se despacharán las recetas de la beneficencia en las indicadas farmacias.

A los que tengan que recoger ropas de las que han sido desinfectadas, se advierte que pueden hacerlo en el

Parque municipal, todos los días, de 7 de la mañana a 7 de la tarde.

De Coñar (Huércal-Overs) nos dicen que hace unos quince días que se dieron los primeros casos de gripe.

Van asistidos cerca de cuarenta enfermos.

Han fallecido doce, unos de bronconeumonias gripeales, otros de pulmonías; alguno de endocarditis y la mayoría de tifoides, todos de carácter gripeal.

Probablemente, mañana, lunes, comienza a funcionar el antiguo Hospital de Sangre (almacén de Trizas) convertido en Hospital epidémico, por el que días pasados atogábamos para atender a los enfermos desamparados.

El alcalde firmó ayer los nombramientos a favor del personal médico que desempeñará cargos en dicho Hospital.

Funciona a dicho Centro bajo la dirección del señor Martínez Limones.

Se organizará de acuerdo con las beneméritas Hermanas de la Caridad, instalándose en el mismo edificio la cocina y demás dependencias accesorias.

Se nombrarán enfermeros y enfermeras.

Además se instalará una farmacia para la que se ha elegido el señor don José Gallart Vivas.

Actuará con los médicos citados el señor Solves.

El primer teniente alcalde, señor Alonso, nos participa que ha dado orden para que en su distrito se desinfecten las viviendas de todos los atacados de gripe.

Sus órdenes se han cumplido estrictamente.

Sólo ha registrado un caso grave en una casa donde existían cinco enfermos sin recursos, y gestionó de la alcaldía, consiguiéndolo, que los socorriese.

Se ha dispuesto el traslado al extrarradio de 35 cardos.

Para las desinfecciones se rige el señor Alonso por los autos que facilitan los médicos.

Ayer se desinfectó nuevamente el ayuntamiento.

En el distrito primero existe un almacén de trapos que se desalojará por orden del señor Alonso.

De lo contrario, será clausurado.

Igual medida se ha tomado con dos bollerías.

En el distrito segundo (Centro) sigue practicándose con gran esmero las desinfecciones.

El personal a las órdenes del señor Villegas, cumple satisfactoriamente su cometido.

El tercer teniente alcalde, señor Navarro, giro ayer mañana visita a su distrito.

**POR TELÉFONO**

## Comisión de maestros

Madrid 5.—Una comisión de maestros nacionales ha visitado las redacciones de los diarios para testimoniar el agradecimiento de la clase por el apoyo que la Prensa ha prestado a sus justas demandas.

Lamentádose de que el asunto de los maestros esté retrasado con las discrepancias que han surgido en el Gobierno, por el conflicto que ello pudiera ocasionar.

Manifestaron que solo deseaban ver realizadas cuanto antes sus aspiraciones.

## POR TELÉFONO

## De Las Palmas

Las Palmas, 5.—Los pasajeros del Infanta Isabel, atacados de gripe, ascienden a trececientos.

Se han registrado varias defunciones. La mayoría de los enfermos han desembarcado, siendo trasladados a un lazareto.

Fuerzas de la guarnición acordaron el edificio, para evitar contactos.

Se ordenó que la Infanta Isabel marcharía a Vigo con el pasaje, no atacado; pero este pretendió quedarse en tierra lo que propuso gris abordaje. El capitán pidió auxilio al comandante de Marina quien le facilitó fuerza que rechazó el orden.

## Información frutera

Se han recibido noticias de las colonias que ha alcanzado el crecimiento del vapor Union Hall, que zarpará de este puerto el día 3 del próximo mes de Septiembre.

Las transacciones han oscilado entre 50 y 80 chelines, manteniéndose en general de 60 a 65.

Estas ventas no pueden ser más numerosas, confirmándose con ello los informes que ya habíamos publicado refiriéndonos a carnes recibidas sobre la buena perspectiva del mercado.

Ayer cargaron los vapores «Mar Tirreno» y «Isaac Boote».

Hoy está esperado el vapor X que carga para New York.

Por ahora no se tienen noticias claras de llegada de otros buques.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se apliquen.

## Disposición de Interés

## Suspensión de clases y

## prórroga de matrículas

La Gaceta publica una Real orden de Instrucción pública, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Primer. Que los rectores de las Universidades, sin previa consulta con este ministerio, puedan suspender las clases en los establecimientos docentes de su jurisdicción, según lo estimen procedente y necesario.

Segundo. Que se prorrogue indefinidamente el plazo de matrícula y exámenes que debieron efectuarse en el pasado mes de Septiembre, facultando a los rectores y a los jefes de los demás Centros docentes para que, en vista de las razones que se aduzcan en cada caso, resuelvan la procedencia de dichas prórrogas.

Tercero. Que los días que estén clausurados por causa de la epidemia reinante, los establecimientos docentes, se entenderá que deberán aumentarse a fin de curso, con objeto de que no sufra menoscabo la enseñanza, debiendo los rectores comunicar a este ministerio, en cada caso, los días que cada establecimiento haya estado cerrado.

## A los médicos titulares

La Junta de gobierno y patronato del Cuerpo de médicos titulares se ve obligada a suspender la asamblea convocada para el día 11 del corriente, por el estado sanitario en que se encuentra el país, reflejado por los telegramas oficiales que el Gobierno hace públicos. Deseaba que la asamblea coincidiese con el Congreso médico, y la suspensión acordada por éste habla de influir en sus determinaciones; pero teniendo en cuenta las necesidades de los médicos titulares, entiende que es más que conveniente, necesario, se reúna a asamblea antes de la aprobación de los presupuestos. La asamblea convocada queda, pues, suspendida o aplazada hasta que desaparezca la actual situación sanitaria, no hasta el 19 de Abril próximo, en que se ha fijado la inauguración del Congreso.

Tiene interés la Junta en que coinciden ambas reuniones profesionales; pero es mayor el que le inspira el que sean atendidas al fin en el presupuesto las justas aspiraciones de sus compañeros.

## Noticias militares

## El temporal

A consecuencia del último temporal y sin duda por el mal estado de la techumbre se ha inundado el piso alto de un pabellón del Cuartel de la Misericordia.

Será reconocido por el capitán jefe de los servicios de ingenieros en esta plaza.

## Aniversario

Autorizadas para celebrar el 20º aniversario de su ascenso a oficial los alumnos procedentes de la sexta promoción de la Academia de Infantería, se ha autorizado a los capitanes generales para conceder pasaportes por cuenta del Estado a los jefes y oficiales de las distintas armas y Cuerpos para marchar a la Corte y Toledo en los días 19, 20 y 21 del actual.

## El Regimiento de Córdoba

Desinado al Regimiento de Infantería Borbón núm. 17 el coronel del de Córdoba núm. 10 don Arturo Nario Guillermey, se hará cargo del mando accidental de este último regimiento el teniente coronel del mismo don Euclio Foch Clima, jefe del segundo batallón, a quien por ordenanza le corresponde, y del despacho de la plaza, el teniente coronel don Isidoro de la Torre Santana.

El señor Nario ha dirigido la siguiente alocución en despedida al Regimiento de Córdoba:

Al ser designado por S. M. el Rey (que Dios guarde) para mandar el Regimiento de Borbón; cumple con un deber al hacer constar mi sentimiento por dejar este regimiento en el que tan a satisfacción mia, habeis secundado mis órdenes; tanto los jefes y oficiales, como las clases y soldados.

«De todos llevo grato recuerdo y confío en que siempre, como hasta ahora, sabréis poner al servicio de nuestra Patria todos vuestros entusiasmos y perseveraréis en el cumplimiento del deber y amor al servicio.

«Donde quiera que el destino me llevé, sabed que encontraréis siempre en mí, más que al superior; al compañero, al amigo, dispuesto a serviros; creyendo corresponder con mi cariño a vuestra labor que tan fácil me hizo el mandar este brillante Cuerpo.

LA INDEPENDENCIA se vio en Madrid en el teatro de "El Día", sala de Alcalá frente a la calle "La Atravesada".



## SEGUNDO ANIVERSARIO

## del señor

Don Manuel Toro García  
que falleció en Madrid el dia 7 de Octubre de 1916

R. I. P.

Todas las misas que se oficien, se celebrarán Santiago, de media hora, desde las 7 a la 11, se aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Hay cofradías indulgentes en la forma acostumbrada.

## LA NOTA DE BURIAN

## Lo que está escrito

## La actitud de Francia

¿No decían los corifeos de la Entente que la Nota de Burian era el canto de la palinodia? ¿No aseguraban que no logaría el objeto perseguido o sea, desunir a los aliados? Pues ya pueden ir rectificando, porque los síntomas de desunión son bien notorios.

En plena Cámara francesa, un diputado socialista ha dicho:

«Por qué he de votar yo 12.000 millones para hacer la guerra, cuando podíamos obtener a victoria por la paz? ¿Hay que vengar las ruinas y los muertos? Pues hacer otras ruinas para vengar las nuestras es una política sin cabeza, y hacer otras muertes para vengar los muertos, es una política sin corazón. Se nos han hecho pronunciones por nuestros enemigos. Yo no digo que haya que arrodillarse ante ellos, pero debe preguntarse a nuestros enemigos cuál es la paz que quieren, en lugar de responderles con redobles de tambor.»

Luego hubo interrupciones de este juez:

«El señor Mayeras: Entiendo que esto será el empréstito de la intervención en Rusia.

El ministro de Hacienda: No; este será el empréstito de la liberación.

El señor Raffin Dugens: Rusia nos llevó a la guerra.

El ministro de Hacienda protesta contra esta afirmación.

El presidente de la Cámara: No olvide el señor Raffin Dugens que Alemania preparaba su agresión desde hace cuarenta años.

El señor Raffin Dugens: Sí, pero Rusia dio ocasión para que Alemania pudiera decir que se sentía amenazada.

El señor Bonnefons: Defendéis a una nación de «tartufos».

El señor Mayeras: Tartufo pertenece al repertorio francés.

El señor Raffin Dugens: En todo caso, Alemania no tenía el régimen parista que nuestro Gobierno sostiene, ni el Kaiser tenía una Siberia para las deportaciones.

No pueden ser las citas anteriores más edificantes.

Si esas voluntades encarnadas en tales representantes pudieran manifestarse con entera libertad, la paz sería pronto un hecho. El sólo síntoma de haber sabido herir las fibras del pueblo francés para que así se pronuncie en plena Cámara es un acierto inauditable de Burian.

Lo demás vendrá por añadidura. Es labor del tiempo, que irá demostrando con sucesivas sangrientas experiencias la imposibilidad de aniquilar por las armas a los Imperios centrales, donde, de contrario, no podrán por menos de unirse los pueblos bajo la férula de sus Gobiernos directores, propicios a la paz, que la han propuesto des de hace cerca de dos años y la vuelven a proponer, con un arresto cívico digno de la loa histórica, porque se exponen, como se han expuesto a resitarse en el mundo de opiniones, fácilmente sugestionables a la argumentación aliadófila de que no pueden continuar la guerra, de que están de hecho vencidos, por lo mismo que tanto solicitan la ocasión de hostilidades.

La negativa por parte de los Gobiernos de la Múltiple alianza encenderá más y más el ardor bélico de los pueblos centrales, a quienes el instinto de vivir hará multiplicar los esfuerzos y sacrificios. Si estos dos propósitos se logran, como logrados están, pueden vivir tranquilos los Imperios

del Centro de Europa, en la seguridad de que nada prevalecerá contra su unión.

En el orden militar, hoy por hoy, no se ven las probabilidades de una derrota para Alemania y Austria. El repliegue iniciado en el verano, se detiene al advenir el otoño en las infranqueables bases defensivas de la línea Hindenburg, donde un día y otro se desangran los Ejércitos aliados, derrochando sus medios de combate en estériles asaltos. Fresca ahora la tinta de los partes de Foch cantando el avance—obligado por el repliegue voluntario de los alemanes—, el tiempo la irá secando, y como ya empiezan a no decir nada esos comunicados, o a contestar que el enemigo contraataca con éxito en muchos puntos, la desilusión vendrá, y fatiga del diálogo bélico la curiosidad, e ansia de pueblo francés irá a nutrirse de la sustancia sana de la Nota del Gobierno de Viena, razonable, discreta, sin amenazas ni comuniquaciones, noblemente invitadora a que todos dejen de sentirse dominados por la incertidumbre.

Grise la comparsería; vocifere el «chorum» de la aliadofilia. Nosotros nos atenemos a la trascendencia que indudablemente envuelve la Nota de Burian, y decimos: «Lo que está escrito, escrito está.»

## POR TELÉFONO

## García Prieto indignado

Madrid, 5.—El ministro de la Gobernación, señor marqués de Albuñar, muestra su indignación por haberse atribuido declaraciones que no hizo.

El señor García Prieto está dispuesto a adoptar una actitud energica, contra cierta parte de la prensa.

## NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado dia 4 ascendió a pesetas 2.655'08.

—Recordamos al público que, a partir de mañana, las horas de oficina son de 8 de la mañana a 2 de la tarde.

## —Pagos para el lunes:

Don Luis Linares, administrador principal de Correos, don Diego Morata, don Francisco Miranda, don Pedro Galera, don Ramón Martínez, don Eduardo Torallas, don Antonio Cárparros, don Miguel Moreno, don Luis Cravioto, don Joaquín Durá, señor Gobernador civil, don Federico Gómez, don Luis Gómez, don José Guerra, don Diego Godoy, don Juan Moreno, don Vicente Tafolla, don Clemente Hernández, don António Tamayo, don José Hernández, don Antonio Alonso, don Juan de la Cruz Soler.

## Almería agrícola

## Los campos y las cosechas

El último número del Boletín agrícola de la región de Andalucía Oriental contiene los siguientes datos relativos a nuestra provincia:

El cultivo del maíz tardío rendirá poco falso de los diegos últimos.

La cosecha de dicho cereal en secano resulta poco menos que nula.

Las higueras, almendros y olivos en secano van resistiendo por la falta de humedad; las aceitunas de temprano reducido en todas las zonas, comienza a desprendese en algunas comarcas aunque todavía no de modo alarmante, prometiéndonos buena cosecha en general.

Terminada la recolección de la almendra con resultados favorables, se cotiza a bajo precio.

La vendimia continúa con tiempo espléndido, y hasta la fecha sólo van exportados unos 150.000 sacas.

La ganadería empieza a resentir por hallarse regadas las pastizaleras.

Lea usted mañana  
LA INDEPENDENCIA

del Centro de Europa, en la seguridad de que nada prevalecerá contra su unión.

En el orden militar, hoy por hoy, no se ven las probabilidades de una derrota para Alemania y Austria. El repliegue iniciado en el verano, se detiene al advenir el otoño en las infranqueables bases defensivas de la línea Hindenburg, donde un día y otro se desangran los Ejércitos aliados, derrochando sus medios de combate en estériles asaltos. Fresca ahora la tinta de los partes de Foch cantando el avance—obligado por el repliegue voluntario de los alemanes—, el tiempo la irá secando, y como ya empiezan a no decir nada esos comunicados, o a contestar que el enemigo contraataca con éxito en muchos puntos, la desilusión vendrá, y fatiga del diálogo bélico la curiosidad, e ansia de pueblo francés irá a nutrirse de la sustancia sana de la Nota del Gobierno de Viena, razonable, discreta, sin amenazas ni comuniquaciones, noblemente invitadora a que todos dejen de sentirse dominados por la incertidumbre.

Grise la comparsería; vocifere el «chorum» de la aliadofilia. Nosotros nos atenemos a la trascendencia que envuelve la Nota de Burian, y decimos: «Lo que está escrito, escrito está.»

## POR TELÉFONO

## García Prieto indignado

Madrid, 5.—El ministro de la Gobernación, señor marqués de Albuñar, muestra su indignación por haberse atribuido declaraciones que no hizo.

El señor García Prieto está dispuesto a adoptar una actitud energica, contra cierta parte de la prensa.

## NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado dia 4 ascendió a pesetas 2.655'08.

—Recordamos al público que, a partir de mañana, las horas de oficina son de 8 de la mañana a 2 de la tarde.

## —Pagos para el lunes:

Don Luis Linares, administrador principal de Correos, don Diego Morata, don Francisco Miranda, don Pedro Galera, don Ramón Martínez, don Eduardo Torallas, don Antonio Cárparros, don Miguel Moreno, don Luis Cravioto, don Joaquín Durá, señor Gobernador civil, don Federico Gómez, don Luis Gómez, don José Guerra, don Diego Godoy, don Juan Moreno, don Vicente Tafolla, don Clemente Hernández, don António Tamayo, don José Hernández, don Antonio Alonso, don Juan de la Cruz Soler.

## Almería agrícola

## Los campos y las cosechas

El último número del Boletín agrícola de la región de Andalucía Oriental contiene los siguientes datos relativos a nuestra provincia:

El cultivo del maíz tardío rendirá poco falso de los diegos últimos.

La cosecha de dicho cereal en secano resulta poco menos que nula.

Las higueras, almendros y olivos en secano van resistiendo por la falta de humedad; las aceitunas de temprano reducido en todas las zonas, comienza a desprendese en algunas comarcas aunque todavía no de modo alarmante, prometiéndonos buena cosecha en general.

Terminada la recolección de la almendra con resultados favorables, se cotiza a bajo precio.

La vendimia continúa con tiempo espléndido, y hasta la fecha sólo van exportados unos 150.000 sacas.

La ganadería empieza a resentir por hallarse regadas las pastizaleras.

Lea usted mañana  
LA INDEPENDENCIA

## POR TELEGRAFO

## La guerra europea

## Crítica neutral

Madrid, 5.—Informan de Basilea que el diario «Basler Nachrichten» publica un artículo de su critico militar, el coronel Egli, sobre la situación presente, diciendo:

«De varios indicios se puede desprender que el Alto Mando alemán no ha hecho valer todavía todas sus energías.

«Su actual forma de combate causa la impresión de que se intenta un aplazamiento y que tiene la intención sólo de contener las fuerzas enemigas y diezmarias, utilizando lo menos posible sus propios medios.

«De un ejército amenazado tan seriamente y que sólo a duras penas puede evitar la derrota, no se marchan a diario miles y miles de soldados con permiso a sus casas, como si en el teatro de la guerra reinara una tregua.

## El 9º empréstito de guerra alemán

## La cuadrilla Boelcke

Madrid, 5.—Berlín. — (Aerograma de Nauen).

El primer día de imposiciones para el noveno empréstito de guerra alemán, han sido pagadas cantidades considerablesmente mayores que el primer día del séptimo empréstito, en Septiembre de 1.917.

El 27 de septiembre pasó la escuadra aérea de caza que dirigió el capitán Boelcke, alcanzó su victoria número 300.

## Polonia

Madrid, 5.—Informan de Varsovia que el Consejo de la Regencia de Polonia ha sido autorizado por las autoridades de ocupación para entregar la presidencia del ministerio al señor Rucharewsky.

El diario polaco «Gozna Polsky» hace constar, frente a los rumores sobre el envío de tropas polacas al frente Occidental, que las formaciones de tropas existentes son destinadas a servir de base para el futuro ejército polaco.

Además, su número relativamente reducido es otro motivo para que no sean empleadas tropas polacas en ningún frente.

## Comunicado oficial

## Francés

Madrid, 5.—París. Oficial.

Al Norte de San Quintín, continúan los combates con igual violencia.

Rechazamos al enemigo, que defiende el terreno palmo a palmo, de una altura situada 1.200 metros a Sudoste de Hardon Vert y de los bosques que la rodean, haciendo prisioneros.

Al Noroeste de Reims hicimos prisión vigorosamente sobre el enemigo en todo el frente del canal del Aisne, que franqueamos por distintos sitios, y progresamos hasta los límites de Bermercourt.

La cifra de los prisioneros contados en cinco días pasa de 2.500 y los cañones cogidos ascienden a 30.

En la Champaña varios ataques de las tropas francoamericanas y el avance que realizaron ayer con dirección a Ornes, ha obligado al enemigo, ante la amenaza de ser rodeado por la izquierda, a evacuar precipitadamente la parte Oriental de la región de los montes en el Sector Este de Saippes.

Perseguimos las refugiadas en milagres, alcanzando noche la altura de 800 metros de cota, próxima a Moronvilliers-sur-Monthois.

Malogramos un contrataque ale-

mán contra Croix des Souvans, conservando nuestras ganancias.

Los alemanes, reforzados se lamentan, nos disputan el terreno, en todo el frente de Orival Monthois, con extrema obstinación.

## Turquía

Madrid, 5.—Berlín (Aerograma de Nauen).

Un despacho de Constantinopla comunica que en el Consejo de ministros celebrado para tratar de la situación político militar, se acordó mantener la alianza con los Imperios Centrales.

## El "Mercedes"

Madrid, 5.—Participan de San Sebastián que ha sido hundido el vapor «Mercedes», salvándose dos tripulantes.

## Austria y la paz

Madrid, 5.—Informan de Austria que la prensa acoge el rumor de que Austria Hungría se ha dirigido a Holanda, para que intervenga en favor de la paz.

Así nota de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

## OBRA NUEVA

## “LOS MÉDICOS Y LA MEDICINA”

## POR EL DR. LÓPEZ DE REGO

Ya se ha recibido en la Administración de este periódico la obra editada para favorecer a la familia del infeliz doctor López de Rego, tan querido de nuestros lectores. Es una compilación interesantísima de sus admirables escritos, hecha con verdadero cariño por la Comisión constituida a tal fin y compuesta de amigos entrañables del insigne escrito: notable médico, Severino Azar, Norberto Torcas, Zahodero y el P. Due so, y editada con perfección y hasta lujo por Prensa Asociada.

Hemos empezado a enviar los numerosos pedidos que se nos han hecho y abonados, y rogamos a los que encargaron se les responda en cuanto se sirva enviar a esta Administración.

## CINCO PESETAS

y añadir 40 céntimos para franquio y certificado.

Advertimos a nuestros correspondientes que, dado el carácter tan especial que busca con esta edición primorosa de los escritos de vulgarización científica del doctor López de Rego, no se hace a nadie el menor descuento, y que no se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe y gastos de franqueo.

Esperamos que nuestros amigos contribuyan con sus donaciones al auxilio de la familia del malogrado doctor López de Rego, apresurándose a adquirir un libro tan interesante, que sirve también de homenaje a su memoria.

Los que deseen adquirirlo, se dirijan comunicar a esta administración, para formular un nuevo pedido de ejemplares, que no rebasará el límite de los comprometidos.

## ASOCIACION UVERA

## AVISO

Cuestión de higiene**Para el alcalde**

De los ruegos que formulábamos días pasados al alcalde sobre cuestiones de higiene, sólo unos cuantos han sido atendidos.

Orcio que se higienizaran los urinarios públicos, a no sabemos si habrá dado las órdenes oportunas; lo que sí podemos afirmar es que dichos urinarios siguen constituyendo un foco de infección.

Es de todos ellos el más peligroso el de la Plaza de la Catedral, antestético y mal oliente, que ya que no se ha suprimido, cuando es esto lo que se debiera hacer, está pidiendo voces que se desinfecte, por lo menos dos veces al día.

En sitio tan concurrido y de tanto tránsito es una deshonra para el ayuntamiento un urinario que se cae a pedazos, sin agua corriente, de ambiente fétido y aspecto repulsivo.

Ya que no se suprime, y repetimos que sería lo más práctico, que se higienice, señor alcalde, si no se quiere contribuir con este abandono a la difusión de la epidemia.

Y lo que decimos de este urinario, lo hacemos extensivo a los que adornan el resto de la ciudad.

**¡Por caridad!**

Una joven maestra que sufre perdió dolencia, y cuyo estado es grave, se encuentra sin recursos con que atender no sólo a los cuidados que exige su enfermedad, sino a las necesidades más perentorias de la vida.

En circunstancias tan críticas y angustiosas la caridad de sus compañeras de clase y la caridad de todos los amantes de practicarla, constituyen el único amparo a que esta señorita se acoge.

Resalta en el Tiro de Pichón número 57. Un momento fué maestra interina de las Afares de Sorbas y en la actualidad hallase cesante.

**NUESTRO CLIMA**

Día 5

**Por la mañana**

Termómetro seco	20'2
l. en húmedo	15'0
Báremo	766'7
Termómetro	18'0
Máxima en la sombra	21'0
Mínima	17'0
Cielo	Llana Despejado

**Por la tarde**

Termómetro seco	22'0
l. en húmedo	19'0
Báremo	768'6
Termómetro	25'0
Viento	N.
Mar	Llana Despejado
Cielo	Despejado

**De Doña María****Por maltratar a un concejal Bernardo es detenido**

Por la Benemérita de Doña María ha sido detenido en dicha villa, el joven Bernardo Víctorio Soriano, de 19 años, por haber faltado al respeto y haber maltratado de palabra y obra al concejal de aquel ayuntamiento don Trinidad Hernández Soler.

El alcalde de Doña María interesó la detención de Bernardo que ingresó en la cárcel.

Se desconocen los móviles del suceso.

**De Instrucción pública****Sección Administrativa de primera enseñanza de Almería**

Escalafón provincial de aumento gradual de sueldo rectificado para el bienio de 1918-1919, conforme a lo que preceptúa el artículo 36 del Real decreto de 5 de Mayo de 1913 (conclusión):

Número 7: Doña Adela Marín Becerra, de Doña María.

Número 8: Doña Asunción Petrola Parejo, de Balerma.

Número 9: Doña Pilar Fernández Bautista, de Albox.

- N.º 10: Doña Concepción Villar Fuentes, de Enix.
- N.º 11: Doña Soledad Hernando Garvial, de Padules.
- N.º 12: Doña Ana Padilla Velázquez, de Santa Cruz.
- N.º 13: Doña Rosa Martín Domínguez, de Bentarri.
- N.º 14: Doña Josefina Bermudo Galán, de Mijas.

N.º 15: Doña María del Mar Casares Vilches, de Albox.

N.º 16: Doña Josefina Sáez Domínguez, de Lucena.

N.º 17: Doña Antonia Ruiz Ruiz, de Tejera.

N.º 18: Doña Julia Román Ortiz, de Béjar.

N.º 19: Doña Josefina Sánchez Escrivá, de Abrucena.

N.º 20: Doña Teresa Moreno Soto, de Lubrín.

N.º 21: Doña María de las Huertas López, de Cañada Gata.

N.º 22: Doña Sofía Rodríguez Menéndez, de Escullos.

N.º 23: Doña Dolores Sampedro López, de Farón.

N.º 24: Doña Victoria Raso Fernández, de Fuente Santa.

N.º 25: Doña Purificación Luyzaga Gutiérrez, de Lubrín.

N.º 26: Doña Dolores Amat Ruiz, de Aguadulce.

N.º 27: Doña Carmen Peláez Sánchez, de Torre.

N.º 28: Doña Purificación Montalvo Haro, de Arboleas.

N.º 29: Doña Francisca Ortíz Guzmán, de Serón.

N.º 30: Doña Concepción Sáez López, de H. Oveja.

N.º 31: Doña María Velasco Viñes, de Bayarque.

N.º 32: Doña Delfina Trejo Gutiérrez, de Almería.

N.º 33: Doña Concepción Gijón Marcos, de Benítez.

N.º 34: Doña Juana Acebes Lindo, de Camponaraya.

N.º 35: Doña Encarnación Herrero Pérez, de Serón.

N.º 36: Doña Encarnación Carrizo Martínez, de Oria.

N.º 37: Doña Cayetana Moreno Cabanillas, de Nacimento.

N.º 38: Doña Cándida Manzano Menoz, de Coín.

N.º 39: Doña Gertrudis Berenguel Blanco, de Utracal.

N.º 40: Doña Elisa Santander Molíll, de Almadrava.

N.º 41: Doña Felisa Cabeza Cebrero, de Sufli.

N.º 42: Doña Josefina Vigner Calda, de Cáricos.

N.º 43: Doña María Celia Rey, de Rioja.

N.º 44: Doña Bígida López Martínez, de M. cael.

N.º 45: Doña Agustina Fernández Sánchez, de Vera.

N.º 46: Doña Presentación Jiménez López, de Rágol.

N.º 47: Doña Dolores Quintana Muñoz, de Puipí.

N.º 48: Doña Francisca Valladores Martínez, de Serón.

N.º 49: Doña Dolores García García, de Utrilla del Camino.

N.º 50: Doña Nicolasa Gordillo Santos, de Ohanes.

N.º 51: Doña Manuela Castillo Ortiga, de Gérgal.

N.º 52: Doña Araceli Pedregosa Cano, de Geima de Nacimento.

N.º 53: Doña Carmen Fernández Bernabe, de Peñalba de Fondon.

N.º 54: Doña Magdalena Durán Pinedes, de Cañeyerar.

N.º 55: Doña Julia Pelli Moñedo, de Alquería de Adra.

N.º 56: Doña Virginia Pérez Pezo, de Carboneras.

N.º 57: Doña Consuelo Bas Pastor, de Rambla de Orié.

Lo que se publica en el "Boletín Oficial" de la provincia, dando un plazo de treinta días para que puedan formular reclamaciones quienes se crean con derecho a ello.

**CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE NARIZ, GARGANTA Y OÍDO, a cargo de**

**Don Antonio García y García**

**Médico-forense.**

**QUINAS DE CONSULTA, ED. 2 a 2.**

**OBISPO ORBERA, N.º 5,**

Jabón Lgarto

Jabón Oleina

Jabón pinta azul

Jabón pinta castaña

Jabón Vasconia

Glicerina, Silicato, Cola resina, Aceites de semillas. Tortas de Coco.

Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizariturri y Reola.—San Sebastián

Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes atólicos—Almería

**Turquétiles**

informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4%	78	96
Amortizante 3%	97	50
Idem 4%	87	00
Francos.....	86	25
Libras.....	22	47
Banco de España.....	498	
Banco Español de Crédito	131	

**'ROYALTY'**

Acreditado calzado americano

**'ROYAL'**

Clase especial con piso de goma

Los más cómodos y elegantes.

Por su duración ilimitada, los más económicos. ¡No se deforman!

Exclusiva para Almería y su provincia.

**PEDRO PLAZA GRANADOS**

P. Príncipe, 13

**Tribunales****Señalamientos para mañana**

Sección primera.—Vista de un incidente de pelación promovido en causa del juzgado de Almería, sobre estafa.

Abogados, señora Cassinello y Basilio Cestell; procuradores, señores Zárate y Giménez Segur.

Sección segunda.—Causa de pleito del juzgado de Huércal Overa, sobre hurto, contra Mar a Santiago Fernández.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Moreno.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado secretario suplente de esta Audiencia, y quedó posesionado de su cargo, el letrado don Eulogio Romeiro Granados.

**Suspensión**

Por incomprensión de los procesados, se suspendió ayer en la sección primera de la Audiencia la vista de la causa seguida en el juzgado de Almería, contra Francisco Gómez Gómez y otro, por el delito de estafa.

**Pleito**

Para hoy estaba señalada en la Audiencia de Granada la vista del siguiente pleito:

Juzgado de Cuevas, doña Carmen Soler Ayala, sobre incidentes.

Abogado, señor Marín García; procurador, señor Lacal; secretario, señor Serra

**OPTICA**

Física, Matemáticas y

**Electricidad :-**

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

**Relojería Francesa****DEOGRACIAS PEREZ**

Prí

**Boletín religioso**

**SANTOS DE HOY.**—Santos Bruno, fundador; María Francisca de los Cinco Llagas; Fe, virgen; Sacer, obispo; Marcelo, Casio, Emilio, Santino, Eronio, mártires; Magno, obispo.

**SANTOS DE MAÑANA.**—NTRA. SRA. DEL ROSARIO. Santos Marcos papa; Juila, Justina, vírgenes, mártires; Sergio, Baco, Marceo, Apuleyo, mártires; Augusto, Helano, presbíteros.

**Misa de las Cuarenta Horas.**—Misa en San Juan.

Misa en Santa Clara.

Se manifiesta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las seis.

**MES DEL SANTÍSIMO ROSARIO.**—Los cultos del mes del Rosario se celebran con Exposición de S. D. M. en las iglesias siguientes:

*En la Catedral, a la salida del coro de la tarde.*

*En Santiago, a las ocho de la noche.*

*En San Pedro, al toque de oraciones.*

*En Santo Domingo continúa la solemne novena del Santísimo Rosario.*

A las ocho de la mañana, Misa solemne en M. niesto.

*Por la tarde a las 6 y cuarto, Exposición de S. D. M., Rosario con Letanía cantada. Sermón, Salve y Reserva con orquesta.*

Predicón la Novena:

Días 3 y 4. R. P. Fr. José Carbajo.

Días 5 y 6. R. P. Fr. Tomás Alonso.

Días 7 y 8. M. R. P. Padr.

Día 9. Excmo. e Ilmo. señor Obispo.

**Festividad del Santísimo Rosario.**—Se celebra hoy con los siguientes cultos:

A las 8 de la mañana, Comunión general para los Cofrades del Rosario y Rosario pequeño que administrará el Excmo. e Ilmo. señor Obispo.

A las 10 y media, Misa cantada con oración y sermón a cargo del M. I. señor Dr. Faustino G. de la Peña, Canónigo Magistral de la S. I. Catedral de Guadix.

**IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.**—Congregación de Hijas de María. Mes de Octubre.

La junta general será el jueves día 10 a las 3.

2º domingo, día 13, Comunión general a las 8 y media.

Por la tarde a las 6 los cultos piadosos con plática que hará el R. P. Director.

Es obligatoria la asistencia a estos actos por Estatutos y se debe llevar puesto el Santo Escapulario.

La Misa y Comunión del 2º domingo se aplicarán por el alma de la madre del R. P. Director.

**EN EL SAGRADO CORAZÓN.**—Desde hoy, primer domingo de Octubre, en la misa de doce, se reabordan en esta Iglesia las instrucciones que este curso serán catequísticos-morales, por el R. P. José M. Gómez, S. J.

**LECCIONES CATEQUÍSTICAS.**—Continúan en la parroquia de San Pedro las lecciones de catecismo para adultos, mientras la misa de una, a cargo del canónigo de esta S. I. Catedral, M. I. señor don Manuel Puerta; en el Sagrario durante la Misa de doce por el señor cura párroco Dr. don Mariano Rosillo, y en el Sagrado Corazón, a las 4 de la tarde, por el Rydo. P. Gómez.

**EN TODAS LAS PARROQUIAS.**—Misa con víspera a las 10, con explicación del Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

Deben ser amonestados los fieles a que frecuentemente, siempre que comodamente puedan hacerlo, acudan a sus iglesias parroquiales, asistan en ellas a los diversos oficios y escuchen la palabra de Dios.

(*Codex Juris Canonici, can. 467*)

**Laboratorio de análisis clínicos**  
DEL  
**Doctor Verdejo Acuña**  
Gerona, 10

**Noticias****De regreso**

Ha regresado de Génova la profesora expatriada en el Dr. A. Sanchez.

**De Marina**

El syndicato de Marina de Génova, renuncia el bidego en la villa de Génova de Génova y dura 86 k.

Puede reclamarse en término de 30 días.

**Exposiciones**

En la secretaría del ayuntamiento de Alhama, se hace exhorto al público la tarifa de arbitrios extraordinarios.

**Detención**

La Guardia civil de Vera ha detenido a José López Casado, de 20 años, que estaba reclamado por el Juez de Instancia de Guadix, por el delito de estafa.

**De ferrocarriles**

A partir del 25 del actual quedará anulada la tarifa especial serie D. núm. 1 de p. v. para el transporte de ganados en las líneas del Sur de España, que fué aprobada por Real orden de 22 de Julio de 1911 y empezó a regir el 1.º de Septiembre del mismo año.

**Registro civil**

Nacimientos: María González Martín, Isabel Martínez Perales, Antonia Panagua Herrera y Francisco Alonso Martínez. Defunciones: José Gutiérrez López, Juan López Berenguel, José Martínez Esteban, Rogelio Artero Martín, Faustino Selmerón Cebos, José Carmona González, Rosalio Belhoa Hernández, Purificación Martínez Aparicio, Concepción del Moral, María Aguilar Aguilar, María Velles Sánchez, Carmen Guillén López y Juan Rebollar Palomo.

Matrimonios: Antonio Quesada Rodríguez con Rosa Martínez López.

**Movimiento carcelario**

Ayer fué baja en la cárcel Lorenzo Leal Pérez, que estaba a disposición de la Comandancia de Marín. Hay recubridos en dicho establecimiento 28 hombres y 4 mujeres.

**Anís del mono**

En el Café Suizo, es donde se vende más barato.

**Aviso**

Se ha recibido un gran surtido en pieles de gran moda en la sombrería de señoras Paseo del Príncipe 17, principal. Precios baratinos. La compra de este establecimiento sale para Madrid el día 8, por los modelos de sombreros de señora y niñas.

**Profesora de piano**

Lecciones a domicilio o en casa, a precios razonables. Real, 18.

**Estudiantes del Bachillerato**

Clases particulares de las asignaturas del Grado.—Enseñanza práctica Honorable rios móvicos.

Calle Zafra número 2 piso.

**Médico Odontólogo**

el doctor Fernández Palacios especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

Permanecerá en ésta del 15 al 30 Septiembre en el Hotel Simón, a las horas de costumbre.

**Se vende**

una tubería de hierro colado, de doce centímetros de diámetro interior. Darán razón, Granada, 88. Taller mecánico.

**Profesora de idiomas**

Dña. M. Hoffstüller, ofrece dar lecciones de francés, inglés o alemán, a niños y señoritas, yendo a domicilio, a precios convencionales. Vive calle de Martínez Campos, núm. 20

**Claret,**

Royal Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO son vinos Rioja selectos.

**Doctor Manuel Martín**

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas Consulta.

Puerta de Jerez, número 2.

Consulta de enfermedades de los ojos a domicilio.

Avda. de Ronda, 10 y 12. Méjico del Hospital Provincial, existente en los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa.

Consultas de 8 a 10 y de 3 a 5. Ofrece sus servicios para las noches y los días sábados y días.

SAGASTA, 1

**ESTA ES LA OCASIÓN**

Sitio pintoresco y de gran fama en los alrededores de Almería, se vende por no poder mantener su dueño.

Para administración informarán.

**VINO YODO-TÁNICO**

Y

**Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ**

Las propiedades antimicrobianas y antisépticas del iodo y del támido son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de higado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor. Paseo del Príncipe núm. 9.

**Motores eléctricos****Compro-Vendo-Cambio****Herrera**

ALMERIA

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

**¿Necesita Vd. algunos muebles?**

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

**Casas desalquiladas**

CALLE	NÚMERO.	PRECIO	RAZÓN
		pesetas.	
Virgen del Carmen	1	10	"
id.	5	12	"
id.	9	12	"
id.	6	12	"
id.	8	12	"
Martínez	6	50	"
Almedina	42	40	"
id.	42	25	"
Reina	9	30	"
Cámaras	11	15	"
Demóstenes	1	85	"
Borjas	15	15	"
Garcilaso	1	45	"

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilizan esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

**"EL DÍA"**

**Compañía Anónima de Seguros.-Madrid**

Fundada en el año 1901

Capital social suscrito . . . . . Ptas. 3.000.000  
Desembolsado . . . . . Ptas. 1.959.000

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1915 . . . . . Ptas. 53.450.554'27

*Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero*

DIRECCIÓN GENERAL, PUERTA DEL SOL, 11 Y 12

MADRID

*Subdirección para la provincia*

NAVARRO Y MARTÍNEZ-PRINCIPE, 17.-ALMERIA

Autorizado el presente anuncio por la comisión general de Seguros con fecha 15 de Julio de 1916.

**ELIXIR DE PROTOGLORURO**

Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Emponzamiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aun nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

**Bebed los vinos y coñac de Sánchez Borrero y Compañía, S. en C.****Especialidades**

Manzanilla de Sanlúcar "LA SULTANA"

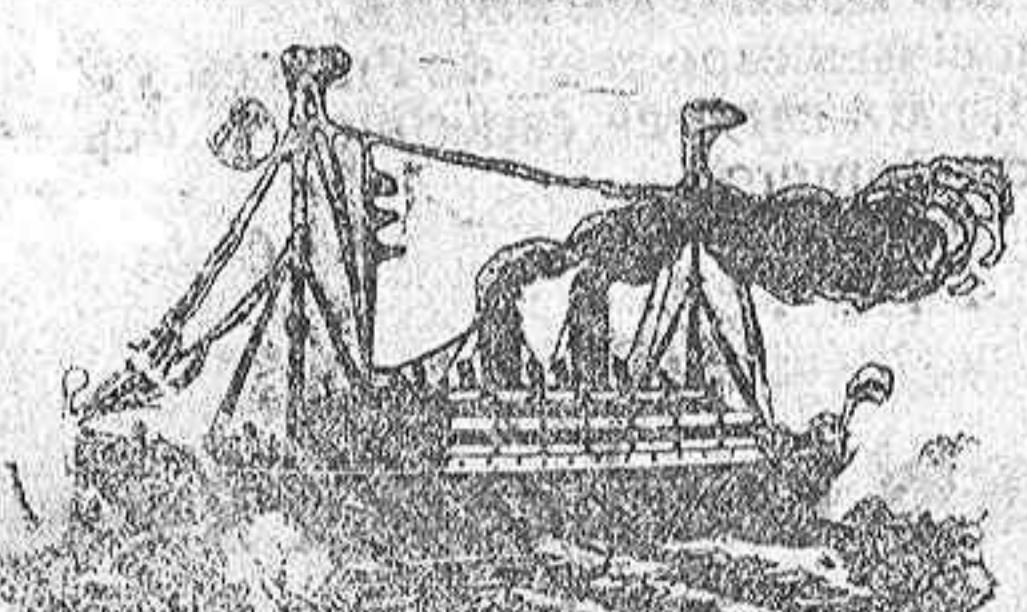
Coñac Borrero

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

PRÉSTAMOS AL POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10



**Compañía Trasatlántica**

(Antes A. López y C.)

Vapores Correos Españoles

Para Puerto Rico, Habana y Cosa Firme, saliendo del puerto de Almeria el dia 3 de Octubre, el vapor

**LEGAZPI**

Arribando carga para dichos puntos.

Para más dirigirse en Almeria a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajos

**Relojería Suiza****OPTICO**

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería

Artículos de Regalo y Electricidad

Se hacen toda clase de composturas

Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS

**Paseo del Príncipe, 14**

España a Sebastián Pérez, antiguo local del «OPTICO»

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos, que a veces alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**Ediciones católicas de la Santa Biblia****El Nuevo Testamento**

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas, tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica . . . . . 1'25 ptas.  
Encuadernado, imitación cuero . . . . . 1'75

**Los Evangelios y los Hechos**

Una edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica . . . . . 1'00 ptas.  
Encuadernado, imitación cuero . . . . . 1'50

**EN TODAS LAS LIBRERIAS**

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA.

Recuerdos a los libros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado.

No se responde de envíos que no vayan certificados ni se remite ningún ejemplar sin haber sido adelantado o se haya anticipo.

Compro de toda clase de

**Monedas de Oro**

y **Billetes Extranjeros**

• **Moneda & Moneda Somera**

• **10, Paseo del Príncipe, 10**

# GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende  
Grandioso surtido en juegos de cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratitud.—Extraordinario surtido en  
pañería, sedería, fantasías de lana y algodón.—Crespones seda.—Volles y gasas estampadas y 5.000 artículos más.  
Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar.

**Ropas para Señora**

Camisas hilo bordadas	2'75 pts.
Pantalones y chambres	3'75 "
Enaguas blancas	4 "
Camisas dormir con encajes	6 "
Medias transparentes hilo	2 "

**Ropas de casa**

Sábanas fuertes de un ancho	4'25 pts.
Colchas Piqué grandes	12 "
Stores Nipis	5 "
Toallas felpa	0'90 "

**Artículos prácticos**

Triciclos Dril para niño	6 pts.
Blusas confeccionadas	2'60 "
Volles estampadas	0'60 "
banicosúltima novedad	1 "
Delantales cocina hilo	1'75 "

**Géneros de temporada**

Glaces doble ancho	7 pts.
Volles gran novedad	1 "
Gasas infinito de colores	2'75 "
Mesalinas toda seda doble anchas	9 "
Sedas labrables gran surtido	3'75 "

**Pa**

Dril puro	
Camisas blancas y coloradas para vestir	4'75 "
Calcetines todos colorados fuertes	0'75 "
Pañuelos jaretón	0'35 "
Corte traje lana pura	16'50 "

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inoso surtido en Blusas de gran novedad a precios muy baratos Ventas al contado. Especialidad en mañanas de manila negras y bordados. Precio fijo verdad

Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela

## Sándalo Pizá

### MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS DE SANADOL DE GONZAN, SARTALOT, ETC mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que ENFERMEDADES URINARIAS. 35 años de éxito creciente. Premiados con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente les prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

Farmacia del DOCTOR BIZA Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Almería, J. Vivas Pérez

No fiadse de imitaciones

Pedid 'Sándalo Pizá'

## CALES Y CEMENTOS "CENTAURÓ"

Venta en Almería, Alfonso de la Camara

Rambla de Alfareros (Huerta de los Cámaras)

### NOTA DE PRECIOS

Cemento ootland especial (sacos 50kilos)	Ptas. 7'85
" " " Primera	7'35
" " " "	6'70

Cal Hidráulica

Sobre los precios indicados, cargo 1'50 pesetas por envase de cada saco, abonando este cantidad, si es devuelto en el plazo máximo de 15 días siempre que esté en estado utilizable. Por toneladas, precios especiales.

Horas de despacho: de 12 a 2 y de 4 a 6

## FUMADORES

# ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza y destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA  
Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

## NERVIOSOS

### Cigarrillos carminativos

Efícazes para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser competadamente inofensivos.

### Paquete, 50 centimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

## Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el Balsamo Victoria

que a base de Megotén, Menthol, Alcanfor, cocaína y Sulfato de Metol elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con ana baileta o franelita para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — Depósito en Almería: FARMACIA DEL SR. VIVAS PÉREZ

## Anisosa Solución

### Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de soda purísimo y esencia de anís. Sustituye con gr. en ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

### DEPOSITO

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España.

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de la Sierra, Nicolás de Sola. En Orihuela, Pedro Antonio Sánchez.

## Academia Preparatoria

### DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo de Correos.

Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Las convocatorias son anuales según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecidísimo el número de plazas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según la reciente Ley de Funcionarios Civiles con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Se dan clases especiales de Francés y Contabilidad, para carreras especiales y dependientes de Comercio.

Para informar a la dirección, calle 2 piso 2º de e

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANY DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

## Vias Urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez asas, Médico de esta Frisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en sudomóvil de Muñoz, número 8 contigua a la Reina.